

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,  
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 6 de Setiembre de 1915

Núm. 237

## LO DEL SANTO

### Querían alzarse con la limosna

Los perros de presa de don Clodomiro, tardíamente soltados del tramojo, inoportuna-mente azuzados desde las columnas de «El Pacífico», nos arremeten con su lenguaje soez, por un artículo serio, mesurado, caballeroso, que apareció en nuestro semidiario hace 120 días!

Se pretendía cometer un acto ilícito, y dimos la voz de alarma. Eso fue todo. Por desgracia nuestro alerta fué un poco tarde, pues ya el señor de Candanedo, por sí y ante sí, con esa falta de ecuanimidad que él mismo se reconoce, había echado mano de ciento cincuenta colones, del dinero de San Rafael, para pagar un plano o cosa así, de la capilla. Dispuso de ese dinero por sí y ante sí, valiéndose de su posición de Gobernador y Presidente de la Junta de Caridad; dispuso arbitrariamente de un dinero que no estaba a su orden ni a la de la Junta, extendiendo un giro que no llevaba a su pie la única firma que podía hacerlo válido, la de la señora doña Ana Duke de Céspedes, Tesorera de la «Junta de Construcción de la Capilla de San Rafael», a cuya orden está depositado el dinero.

Ya verán nuestros lectores la fé que merecen los turiferarios de «El Pacífico», cuando afirman muy campantes que «Don Clodomiro jamás tuvo en mira disponer a su antojo del dinero del Santo». Y agregan, con el cinismo del peón de pluma: «*Quien lo afirma, miente*».

No es que «tuvo en mira disponer», sino que *dispuso de* \$150,00 por sí y ante sí, aunque para pagar gastos oca-

sionados por los estudios de la capilla del Hospital, como ha dispuesto a su antojo de los asuntos municipales de Esparta durante su prolongado cacacizgo.

Más adelante afirman los alanos del señor Candanedo, o él, que: «*la Junta garantizaba el empréstito y reconocía los intereses, que hoy no devengan los fondos del santo.*»

Falsedad, doble falsedad; falso lo primero, porque mal puede garantizar nada una Junta que desde hace muchos años está en mala situación pecuniaria, que sólo ha podido mantener el Hospital gracias a la liberalidad del Gobierno de don Ricardo Jiménez, que pagó las deudas y le donó \$20.000,00, de los cuales ya no queda nada, y la Junta está endeudada, pues sus rentas son insuficientes para atender el servicio creciente del Hospital.

Falso lo segundo; porque ese dinero devenga el diez por ciento anual desde hace muchos años, como podemos probarlo con una constancia del Gerente de la casa donde está depositado.

Falso todo!

A «eso» que hizo el señor Candanedo llámanlo «transacción comercial». Nosotros lo llamamos de otro modo; pues como dijimos en nuestro primer artículo son muchas las acometidas que ha recibido ese dinero, y muchas las que le restan por rechazar, porque, quién no se vuelve financiero, emprendedor y filántropo cuando puede echar mano de cinco mil colones. . . .

Son tanta plata en estos tiempos!

## Información política

Ha circulado la siguiente hoja suelta; qué dirán a ella los escribidores honorarios del periódico que paga don Clodomiro? :

### Mi Declaración

«Don Máximo Fernández está a las puertas del país; pueden estar seguros nuestros adversarios de que plantará por algunos días su tienda entre nosotros, para hacer morder el polvo al insolente pachismo que tan viles armas emplea, aprovechándose de la inexperiencia de algunos jóvenes amigos nuestros y estimulando afectos familiares, para lanzarlos a un cisma. El maquiavelismo se estacó; Carlos Barahona es de una sola pieza; carácter incorruptible, patriota, excelente amigo, y desinteresado, su voto será para el candidato de la fusión don Clodomiro Figueroa.»

Como en los párrafos que transcribo de un artículo publicado en *El Pacífico* número 2545, se me hace aparecer como inocente víctima, enredada en las hebras de una intriga tejida por el pachismo, me veo obligado a declarar:

Que fuí yo quien por mi cuenta y riesgo lancé la candidatura de don Carlos Barahona la noche del 24, y que fué acuerpada por varios amigos.

Que el *Cisma* fué lanzado, no por el pachismo, sino por el grupo del fernandismo pactista, que viendo la mala acogida que el pacto había tenido, y sin esperar la sanción de nuestro Jefe y el acercamiento de los elementos adversos al mismo pacto, lo acuerpó decididamente.

Que yo soy republicano consciente, sin más Jefe que don Máximo Fernández, y que lo soy desinteresadamente, sin compromisos que me obliguen a aprobar actos que no estén de acuerdo con mi humilde modo de pensar y sentir las cosas.

Que el pacto neo-civilista no lo he aceptado ni lo aceptaré, por no estar de acuerdo con mis convicciones.

U. GUEVARA C.

Cartago, 30 de agosto de 1915.

### Fernandista don Emilio?

Habíamos creído siempre que nuestro amigo don Emilio Alpízar, editor actual del periódico de don Clodomiro, era civilista; de nuestro error ha venido a sacarnos su editorial publicado en el número del sábado, en el cual dice, entre otras cosas, refiriéndose a la llegada al país del Licenciado

don Máximo Fernández, Jefe del Partido Republicano:

«Nosotros, a nuestra vez, como sus partidarios convencidos, al congratularnos personal y POLITICAMENTE por la fausta nueva, con íntimo regocijo damos la bienvenida al querido amigo y JEFE. . . .»

Con que fernandista, eh? Y tan calladito que se lo tenía don Emilio.

### Cine dominical

La semana que terminó ayer ha sido fecunda en novedades cinematográficas, para regocijo del público y satisfacción del Empresario.

Después de haber visto a Sarah Bernhardt, a la divina Sarah, interpretando «La Dama de las Camelias», a los setenta y cinco años de edad, pocas sorpresas nos restan ya en materia de películas. El desencanto fué grande, tan grande como la ilusión que nos llevó al Cine: la actriz es una ruina, una sombra de la que antaño electrizó a los públicos; que no en vano el viejo Tiempo descarga su puño implacable sobre los hombres y las cosas. Sobreviven, sin embargo, en la gran trágica, la actitud bella, el noble ademán, que en su decrepitud decadente nos recuerdan lo que fué.

«Tres señales en la encrucijada», es un drama policiaco de esos misteriosos y fantásticos que tanto interesan y conmueve a una gran parte de nuestros espectadores.

«Los sobrinos del Capitán Grant» han sido sin duda el éxito mayor de la semana. ¿Quién no ha leído las popularísimas obras de Julio Verne, quién no ha fantaseado en la infancia con «La isla misteriosa»; o con las «Veinte mil leguas de viaje submarino»? Todos. De aquí el entusiasmo que despertó la cinta entre la concurrencia; éxito justificado, pues la interpretación y la «mise en scene» no sólo no dejan nada que desear, sino que maravillan por su realismo y por las dificultades técnicas que ha sido preciso vencer. Películas como ésta pueden venir por docenas que su triunfo está asegurado.

El programa de anoche era bastante selecto y el público salió satisfecho del Salón Mascota. La parte cómica a cargo de «Anatolio» y «Salustiano», y la dramática en el «Salto falso», film policiaco de los buenos en su género.

Víctor nos promete películas de primera, y un dueto. Muy bien, le tomamos la palabra!

## Nueva Directiva del «Club Social»

Ayer domingo se verificó la asamblea de los socios para la elección de la nueva Directiva de ese centro, en el próximo año. Triunfó la siguiente pa-neleta: *Presidente*, don Manuel Burgos; *Vicepresidente*, don Enrique Mc. Adam; *Tesorero*, Mr. Benj. mnto; *Secretario*, Francisco Luis Enríquez, *Prosecretario*, don Juan J. Suñol; *Fiscal*, don Cipriano Güell.

Entre las medidas acordadas por la nueva Directiva están las de que continúe el Club en el mismo local en que hoy se encuentra, mediante una equitativa rebaja que se obtuvo del propietario; y disminuir la cuota mensual de \$6-00 a \$4-00, teniendo en cuenta la pésima situación económica porque atraviesa el país. También se acordaron algunas economías que cuanto antes serán puestas en práctica.

De paso hacemos notar que con la elección de ayer vuelve la dirección del «Club Social» a manos de la gente seria. De lamentarse sería que el cambio no fuera del todo radical.

## CARTA

a don Ramón Cruz

Liberia

Muy señor nuestro: Dos latas de pintura son parecidas; dos pinturas son parecidas cuando se abren; dos trabajos parecen lo mismo mientras estén nuevos—a no ser que uno sea raro.

Son lejos de ser iguales: Uno es pintura, y el otro es despreciable.

El precio por galón no es lejos de ser el mismo. No cuestan lo mismo. Uno toma 10 galones para pintar una casa; el otro requiere 20. El costo de un trabajo es \$50-00, el otro \$100-00—puede ser \$90-00—el trabajo que cuesta menos es el bueno; dura doble más que el otro.

Hay dos maneras de conocer buena pintura: por el nombre; por el número de galones que toma para hacer un trabajo—menos galones, mejor pintura. Por el nombre D. V. E.; por menos galones.

De Ud. attos. y s. s.

53 F. W. DEVOE & Co  
New York.

P. S.—Héctor Esquivel en Puntarenas, vend nuestros productos.

Suscribase a

El Correo de la Costa

## Personal

Estuvo en San José, de donde regresó el sábado pasado, nuestro estimado amigo don Reinaldo Jiménez.

Deseamos que haya hecho un feliz viaje.

## Pésame

El 25 del mes pasado murió en San José López Godínez (Q. D. D. G.), quien ejercía últimamente su profesión en San Antonio de Belén,

Aunque algo tarde, presentamos nuestro sentido pésame al doctor don J. A. López Cantillo, nuestro estimado amigo, por la sensible muerte de su estimado padre.

## Salón Mascota

EL MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE

Espléndida Matinee

Selecto e instructivo.

PROGRAMA

PINOCCHIO EN

SUS AVENTURAS

Película de 3500 metros de largo.

Y otras muy cómicas y vistas del natural.

QUO VADIS, se acerca.

LA PATRONA DEL MAR, está cerca.

LOS AMORES DE LUCILLA, vendrá.

El jueves 9: TERCER JUEVES ECONOMICO.

## Cámara Municipal

Nº 27.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 21 de agosto de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Molina y Paris, y el señor Gobernador.

(Concluye)

XXIV.—Por intermedio del señor Gobernador se autoriza el trabajo de los desagües que requiere la plaza pública de Chomes, conforme al presupuesto que al efecto le presentó el Agente Principal de Policía del distrito a dicho funcionario, montante a la suma de ₡ 75.00; debiendo presentar las cuentas de los gastos con el Visto Bueno del Inspector Municipal del mismo distrito para ordenar su pago; y se deja este acuerdo definitivamente aprobado.

XXV.—Habiendo depositado en la tesorería don Vicente Solano la suma de ₡ 31.45 para responder al pago del im-

puesto de alumbrado que adeuda correspondiente a dos trimestres, y atendiendo a la solicitud que al efecto ha presentado, se Acuerda: exonerarlo del pago de la multa respectiva, y autorizar al tesorero para que haga el ingreso definitivo de la suma depositada.

XXVI.—El Secretario da cuenta de que con la autorización que se le dió, el 16 del corriente recibió la casa tomada en arrendamiento al Licdo. don Mariano Alvarez Melgar.

XXVII.—Con cargo a los fondos del distrito de Abangares, se Acuerda: autorizar el pago de ₡ 15.00 a la orden del señor Juan R. Sánchez, por la hechura de un farol, y un depósito con el tubo correspondiente, para el alumbrado público de Manzanillo.

XXVIII.—El regidor presidente manifiesta, que con el objeto de aliviar la situación del tesoro cantonal le había

propuesto al Licenciado don Alberto Echandi que si convenía en dejar en la tesorería el valor de los giros que tiene a cargo de la Municipalidad por el servicio de alumbrado, a cambio de un vale por el valor de dichos giros, a seis meses plazo con el interés de 1 o/o mensual, y que el señor Echandi le contestó que aunque había tenido que hacer fuertes gastos con motivo de la interrupción sufrida a causa de los derrumbes sobre la taula que conduce el agua a la planta eléctrica, por deferencia hacia la Municipalidad no tenía inconveniente en acceder; y se Acordó: aprobar la gestión hecha, y autorizar al señor Gobernador para firmar el vale respectivo en los términos indicados, y para recoger y enterar los aludidos giros como dinero efectivo.

XXIX.—Con informe de que uno de los tanques no está debidamente cubierto, se Acuerda: ordenarle al Fontanero Municipal que, lo más pronto posible, proceda a taparlo en la

## Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Fundada en 1896

Socorro seguro para la familia del socio fallecido

UNICO AHORRO POSITIVO que puede hacer un pobre en favor de sus hijos.

AGENTE EN PUNTARENAS

LUIS CASALVOLONE

## La Bolsa del Mercado

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

**- MUY BARATO -**

Donde Saravia

Salmón, ostiones, frutas en conserva, arroz, Cerveza Pabst, vinos, cognac, clavos, etc. etc.

## GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

## MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

## HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## Zapatería italiana

Se vende  Aprovechen la ocasión

Por tener que ausentarme del país, vendo la ZAPATERIA ITALIANA

NICOLAS BRUNO—Propietario.

## José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

 Precios de situación 

misma forma en que lo hizo con los otros tanques.

XXX.—El regidor presidente informa haber retirado de la Secretaría de la Guerra un giro por la suma de ₡ 860.75 por alimentación de presos en abril y junio, haber hecho efectivo su valor y haber enterado éste en la tesorería; y presentó el recibo del pago a que se refiere el artículo VI, sesión de 31 de julio ppdo.

XXXI.—Expone el mismo regidor: que la Municipalidad ha pagado más de ₡ 33.000.00 por amortización e intereses del empréstito para el Mercado, debiendo la de ₡ 75.000,00 pagadera en siete años y medio; que también adeuda ₡ 20,000 00 de la construcción de la cañería, para cuyo pago tiene... ₡ 26,000 00 saldo del empréstito de saneamiento que debe hacer el Gobierno; que, además, en octubre de este año

vence una obligación a favor del doctor don Elías Rojas por ₡ 5.000,00; y que como las entradas han mermado un tanto, para equilibrar los ingresos y egresos anuales considera necesario recurrir al crédito solicitando un empréstito de... ₡ 10,000.00 para satisfacer oportunamente las deudas que están al vencerse; que, en consecuencia, propone a la Municipalidad que autorice al señor Gobernador para solicitar de los prestamistas la expresada cantidad a un año y medio de plazo y con el interés del 12 por ciento anual; y dejar este acuerdo definitivamente aprobado; y se Acordó: de conformidad.

XXXII.—Se faculta al señor Gobernador para facilitarle al jardinero público dos postes y cinco libras de mecate para el servicio del Parque.

XXXIII.—El regidor Ama-

dor dijo: que encontrándose en uso de la licencia que se le concedió para no asistir a las sesiones hasta por el término que falta para la conclusión del período, por corresponder al llamamiento que le hicieron el señor Gobernador y los regidores, y para completar el quórum, es que ha concurrido a esta sesión; y que, consecuente con el ofrecimiento que hizo al presentar su renuncia que no le fué admitida, de estar dispuesto a prestar sus modestos servicios a la Municipalidad cuando ésta tuviese a bien utilizarlos, no tendrá inconveniente en concurrir a las sesiones cuando por falta de quórum se le llame, a fin de que no se desintegre la Corporación.

A las 9 y 25 terminó.

Es conforme.

J. M. GUZMÁN  
Srto.

## LA NACIONAL

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS EN 1904  
Londres—Conchas—Nacionales—Brevas

Agente LUIS CASALVOLONE, Puntarenas.

Vendo soleras

Cedro, Roble, Laurel

LUIS CASALVOLONE

# Nueva Ferretería de Alberto Echandi

Surtido completo de artículos para marinería - Herramientas de toda clase - Materiales para cañería  
Acaba de llegar un gran surtido de FILTROS de las mejores marcas adaptables a las llaves de cañería, y también sistema de bombas

----- Precios sin competencia. — Acudid para convencerlos -----

## Para el tercer centenario de la muerte de Cervantes

Hemos recibido de Madrid las siguientes notas:

**Unión Ibero Americana.**—El Secretario General B. a Ud. la M. y le ruega con todo encarecimiento dé cuenta en el ilustrado periódico que dirige, del concurso (a que se refiere el prospecto adjunto) convocado por esta Sociedad para cooperar a la conmemoración del tercer Centenario de la muerte de Cervantes.

Luis de Armiñán le anticipa gracias muy expresivas y aprovecha esta oportunidad para reiterar a Ud. el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid, julio de 1915.

### PROSPECTO

## Unión Ibero Americana

(España—Madrid.—Calle de Alcalá, número 73).

Concurso convocado para cooperar a la conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes

### TEMA

Estudio crítico de los trabajos hechos por escritores ibero-americanos acerca del "Quijote".

### CONDICIONES DEL CONCURSO

I.—El autor del trabajo que resulte premiado, obtendrá como recompensa dos mil pesetas en metálico.

II.—Asimismo conservará la propiedad literaria de la obra; pero la "Unión Ibero-Americana" se reserva durante un año, desde la fecha de la adjudicación del premio, el derecho de publicar una edición de aquella. Caso de ejercitarse este derecho, se regalarán al autor 300 ejemplares por cada 2,000 de los que compongan la edición.

III.—Los trabajos serán originales e inéditos y estarán escritos en lengua castellana y en buen estilo literario.

Serán remitidos al Secretario General de la "Unión Ibero-Americana" antes del 1º de abril de 1916.

Cada uno llevará un lema y la indicación de la persona o Centro a que haya de ser devuelto en el caso de no ser premiado.

En sobre cerrado, en el cual se consignará el mismo lema del trabajo, se remitirá la indicación del nombre y domicilio del autor. De estos sobres solamente será abierto el que corresponda al trabajo premiado; los demás serán quemados sin abrirlos.

V.—Terminado el plazo de admisión, se publicarán en la Revista de la "Unión Ibero-Americana" los lemas de los trabajos recibidos, así como, una vez adjudicado el premio, el nombre del autor que lo haya obtenido.

VI.—Formarán el Jurado dos individuos de la "Unión Ibero-Americana", uno del "Comité Ejecutivo del tercer centenario de Cervantes", uno de la Real Academia Española y otro de la Asociación de Escritores y Artistas.

Este Jurado apreciará libremente los trabajos presentados, pudiendo declarar desierto el Concurso si no hallase en ninguno de aquellos méritos bastantes para ser premiado.

Madrid, 1º de julio de 1915.

Por la Junta Directiva de la "Unión Ibero-Americana",

### PONENTES

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

JOSÉ M. DE ORTEGA MOREJÓN

Vº Bº—El Presidente de la "Unión Ibero Americana"

FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co.

Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

### Registradora

De oportunidad se vende una registradora en perfecto buen estado, marca americana. Para precio y condiciones, entenderse con el Director de este periódico, en cuya oficina se podrá ver la caja que se vende.

### Reuniones políticas

Ahora que principia la política públicamente, pongo en conocimiento de las Directivas de Partidos, y de los señores Candidatos, que alquilo el SALÓN MASCOTA para tales reuniones, todos los días y en las noches que no haya función.

Cuando el salón sea solicitado por dos o más agrupaciones políticas, para un mismo día, tendrá siempre preferencia el que primero haya hecho la solicitud por escrito.

No obstante ser el local que ofrezco uno de los más céntricos y amplios de la ciudad, y tener suficientes sillas y bancas, cobraré por el arrendamiento de cada vez precios equitativos.

Victor Céspedes

## ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

## Dr. Justo Pastor López

— MEDICO Y CIRUJANO —

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en la OFICINA DEL DOCTOR FALLAS

## En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO encontraréis la famosa y bien acreditada

## KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas. Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita € 4.00— a El Pozo € 6.00— a Golfo Dulce € 8.00

Por alimentación se cobrará extra € 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes diríjase a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

## Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes € 15.00. Manzanillo € 30.00. Puerto Jesús o San Pablo € 40.00. Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Eolsón . . . . . 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

### MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

## TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licorosos finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1859— Apartado No. 53 PUNTARENAS—COSTA RICA



## HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

€ 2.00 la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

## FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.

Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas, tiene depósito.

## El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. PRECIOS MÓDICOS.

# Sección del Guanacaste

## De Abangares

Ha sido suprimida la Agencia de Policía de La Sierra que tenía jurisdicción en todo el Mineral, y se dice *sotto voce* que es porque el Coronel Guardia no quería permanecer subalterno al señor Vargas que por la gracia de su viejo republicanismismo y el apoyo de Perú llegó a ocupar la Jefatura Política de este "nuevo cantón."

Ahora ha quedado aquello como una simple guarnición militar para vigilar por los intereses de la Compañía y el estado de sitio ha sido decretado. Nadie puede entrar ni salir sin un salvoconducto firmado por el Administrador y refrendado en la Comandancia de la guarnición. Pasadas las seis de la tarde nadie puede entrar ni salir, así sea el Nuncio; y aquel que faltare a esta disposición es echado para fuera con pito y caja e inscrito con pelos y señales en el roll de la "lista negra."

Por acá, los junteños, que son qui-quillosos de por sí, dado que casi todos han recorrido luengas tierras y saben mucho de letra menuda, han armado tamaña pelotera y han sacado de no sé qué viejo código el artículo un millón del tinterillo aquél de Bagaces y afirman que el señor Popham no tiene derecho de impedir el libre tránsito por su hacienda por cuanto según la ley que nos instituyó cantón, figuran "Las Minas" como uno de los distritos electorales.

Yo no sé qué razón tengan los que esto discuten pero sí creo que el procedimiento es de alta moralidad porque así se cuidarán muy bien los señoritos que ocupan altos puestos en la Empresa de hacer ciertos excesos, porque entrando por fuer-

za a pleno sol a la mina deben hacerlo con todas sus facultades normales para evitar el horror de una cesantía.

Un señor Bolañ s, de Heredia, (¿cuándo no?) es el mentor que don Alfredo le mandó a nuestro *inexperto* Jefe Político y aunque no lo conocemos suponemos sabrá guiar con mano maestra las decisiones de éste. Ojalá que el señor Vargas aprenda bastante y no se fije únicamente en el Índice de los Códigos (como él dice) para que en no lejano día no necesite de *lazarillo*. Aunque él dice que "Presidente pueda ser un *olote* siempre que se rodee de buenos secretarios". ¡Cada uno tiene derecho de pensar como guste! su cerebro es suyo....

Ya hemos visto por acá a Enrique Rodríguez que dicen viene de segundo comandante de la guarnición de la Mina. Y ya hemos tenido la decepción de conocer el móvil de su rabioso partidarismo por don Máximo y por qué al día siguiente de subir don Ricardo a la presidencia se hizo su enemigo y hasta le hizo un retrato..... Era que tiraba para la empleomanía y como don Ricardo no..... Pero silencio que ahora es *autoridad*.

—El orador oficial de la *Directiva del nuevo cantón* el sin par Orozquito con quien tan agradables ratos pasábamos, se ausentó de este lugar para ir a ocupar el puesto de Agente de la Compañía en Manzanillo. Hemos sentido mucho la separación del amigo aunque nos alegramos porque allí al menos no será insultado por las mujeres que aquí llevan la dirección de la cosa pública (sin alusión) y está en vías de progresar pecuniariamente hablando. Saludamos al amigo y esperamos que con el cambio de lugar no cambie de COLOR.

—En visita relámpago vimos por acá al Doctor de Cafias don Eduardo J. Trejos. Fué hasta San Juan e incontinenti regresó a su domicilio. Parece que el Ministro en vista de las quejas elevadas por el maestro de escuela de allí, de la epidemia del *paludismo* que está *templando duro* en todo el cantón y segundo algunas vidas entre los niños, ordenó a Trejos viniera y recetara, anunciándole que por correo le llegaría un frasco de quinina. El Doctor vió a algunos y les prometió el envío de la medicina..... pero yo no sé si de veras se las mandó y si con la rápida visita y ójeada del galeno haya desaparecido el *paludismo* de San Juan.

Dios lo quiera.

—En romería hacia la Sierra y en acción de desagravio vimos ir al Jefe Político. Diz que iba a pedir perdón o a dar explicaciones al Coronel Guardia por el tremendo desacato cometido a su persona (la del Coronel) dándole ciertas órdenes que el señor Guardia se negó a cumplir. Parece que Chindo indignado porque una persona que no calza los puntos que él, se diera el gesto de ser su superior y planteó ante el Gobierno la cuestión "Mi renuncia o me quitan este mocón de encima" y es claro, el Ministro cortó por lo sano y declaró que el Jefe de la zona militar minera depende directamente de la Comandancia en Jefe y no tiene que atender órdenes de NINGUNA otra autoridad.

Y ahí me tienen al amigo Vargas triste y cariacontecido, y con el fardo de desengaños a cuestas va camino de la Meca a implorar del *Júpiter Tonante* de nuestro militarismo, d-sarrugue el ceño y le brinde una sonrisa de simpatía.

Y claro, Chindo que entre más grita y se enfurece es cuando es más asequible al perdón, se lo ha concedido entero y le ha dado el ósculo de la paz.

Y ya mi hombre tiene otra vez el alma en su almarío sin miedo a que el *puestesillo* se le vaya de las manos cuando aun no le ha tomado el gusto.

Y nosotros nos alegramos y deseamos que lo conserve muchos años para que siga *vapuleando* al civilismo de aquí.

Espero que estas notas sirvan en algo para encarrilar a los que tienen la gestión gubernativa en este naciente cantón. En las próximas le trataré de algunos asuntos de vital importancia para el lugar.

JEAN

Las Juntas, 28 de agosto de 1915.

## AVISO

Al Comercio y al Público

Que el Sr. don Cipriano Güell ha dejado de ser empleado de mi casa, por consiguiente, cualquier asunto relacionado con mis negocios lo atenderé personalmente y en mi defecto será atendido por mi hijo Bernardo Saravia.

Serafin Saravia

Puntarenas, Agosto de 1915.

## Curioso relato de La Estrella de Panamá

(Traducción especial para El Correo de la Costa)

En La Estrella de Panamá | días. Enseguida de esa ocurrencia un número de tiburones fueron cogidos y dentro de la barriga de uno de ellos se encontraron los restos de un hombre, que se supone fueran los del hijo del Presidente.

«UN HIJO DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA, VICTIMADE UN TIBURON. LA TRIPULACION DEL VAPOR METAPAN TRAE LA NOTICIA DE ESA OCURRENCIA EN PUERTO LIMON.

«Miembros de la tripulación del vapor Metapán, q' llegó el lunes a Cristóbal, cuentan cómo el hijo del Presidente don Alfredo González, de Costa Rica, mientras nadaba en la bahía de Puerto Limón, fué agarrado por un tiburón y no se le volvió a ver. Esto ocurrió hace algunos

«Unos días antes un pescador en Puerto Limón perdió una pierna que de un mordisco le arrancó un tiburón muy grande. Estaba pescando en una canoa y tenía una pierna dentro del agua cuando vino el tiburón y, viendo una presa tan bonita, se llevó la pierna del hombre».

Lo más curioso de todo ese fantástico relato que hace La Estrella de Panamá es que, como todos sabemos, el señor Presidente de la República no tiene hijos.

## El Parque

Cada día está más bonito el Parque Victoria; en ello pone todo su orgullo el parquero señor Francisco Jaen. Lo malo es que nunca faltan personas que allí hagan daños, haciendo perder a veces bonitos trabajos. La policía debiera ser estricta con quienes no respetan lo que allí hay sembrado.

A nuestros Agentes BEBEDERO.—Con su carta de 30 de agosto recibimos su remesa de fondos. Gracias por su actividad.

## AVISO

a los comerciantes del Guanacaste

La Empresa de Transportes Marítimos avisa a todo el comercio del Guanacaste que deben retirar sus mercaderías de los puertos de BEBEDERO, BALLENA y BOLSON a la llegada de los vapores, pues la Empresa no responde por las pérdidas o deterioros que ocasione una creciente de los ríos.

LA EMPRESA

Puntarenas, 2 de septiembre de 1915.

## FABRICA de GALLETAS "LA NACIONAL"

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, LUIS CASALVOLONE. Puntarenas

## "La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA. PROPIETARIO

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## NAPOLEON SOTO J.

Gran Almacén de abarrotes y mercaderías en general

## AMBOS MUNDOS

Ventas so'o al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores — Liberales descuentos en ventas al contado —

## En Puntarenas

AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca

## FLECHA

DE LOS SEÑORES LINDO BROS

que vende al precio fijo de ₡ 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, ó ₡ 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS.

Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD de UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la

## FLORIDA ICE & FARM CO.

Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de Hielo, Cerveza y Refrescos Traube, para esta provincia y la del Guanacaste.

ESMERO y PRONTITUD

en el DESPACHO de TODAS las ORDENES